

Una mirada histórica de la institución escolar*

A historical look at the school institution

JAIRO IBARRA LOZANO

*Sociólogo, Especialista en planeación urbana y regional.
Docente del programa de Derecho de la Universidad Autónoma del Caribe.
Estudiante de Maestría en Educación*

Recibido: Abril 2008
Aceptado Julio 2008

RESUMEN

El artículo, una mirada histórica de la institución escolar, procura desarrollar lo que ha sido el desenvolvimiento de las instituciones educativas, como espacios de formación a lo largo de los diferentes períodos de la historia, para luego ver la forma como se ha institucionalizado en Colombia y comprender el rol que ésta ha tenido en la formación de la nacionalidad, el desarrollo, la cultura, la convivencia, la ciudadanía; al mismo tiempo, comprender las maneras cómo se dan los procesos de socialización al interior de estas instituciones, resultado de las políticas y orientaciones que el Estado ha aplicado a lo largo de la historia en materia educativa.

Palabras clave: educación, formación, pedagogía, instrucción, política educativa, sistema educativo, socialización.

ABSTRACT

The article a historical look of the schools, seeks to develop what has been the development of educational institutions, such as training spaces along the different periods of the history, for then see the way how it has been institutionalized in Colombia and be able to understand the role that this has had on the formation of nationality, development, culture, coexistence, citizenship, at the same time to understand the ways as are socialization processes inside these institutions, as a result of policies and guidelines that the State has applied through of history in education.

Key words: education, training, education, instruction, education policy, education, socialization.

Es importante tener una visión del rol que ha desempeñado históricamente la institución escolar en los procesos de control social en las prácticas educativas de los maestros para entender los modelos de socialización que han moldeado las conductas y formas de representación de las jóve-

nes generaciones. Hoy se adelanta un debate mundial sobre cómo mejorar la calidad de los procesos educativos, para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los asociados y se recupera el concepto de la formación integral es decir, los aspectos axiológicos actualmente desvalorizados, sin embargo aún persisten viejas prácticas pedagógicas que dificultan el mejoramiento de la calidad de los procesos formativos. Estas no permiten poner a tono la escuela con las necesidades sociales.

* Este artículo hace parte de la investigación titulada "Manifestaciones de la violencia y la victimización en las escuelas del Distrito de Barranquilla" desarrollada por el Grupo de estudios de Género, Niñez y Criminalidad.

Esa perspectiva histórica de la función de la escuela nos permite comprender la articulación de la tradición escolar del pasado con sus manifestaciones presentes del cual no somos muy conscientes, por lo cual se reproducen prácticas pedagógicas que no consultan los nuevos desarrollos teóricos de la psicología educativa, la epistemología genética y la pedagogía con efectos nocivos para la formación de los niños y adolescente.

Una de las manifestaciones tradicionales de la vieja práctica escolar, es el poder absoluto que ostenta el maestro, mediante mecanismos disciplinarios y organizativos, formas de enseñanza que no son ajustados a la naturaleza de los estudiantes y en muchas ocasiones se convierten en motivo de frustración y castración que se expresa en los altos índices de deserción y repitencia.

La institucionalidad escolar generalmente ha estado al margen de los procesos sociales y ese aislamiento no le ha permitido incluso ajustarse a las nuevas realidades sociopolíticas y culturales que exige el Estado social de derecho expedido en la constitución de 1991

La escolaridad tradicional responde a un entorno cultural ya superado que daba prioridad a el control social de los individuos por ello el papel fuerte dado a la disciplina para el sometimiento sumiso a los poderes establecidos, sin negar el papel de los procesos organizativos y la función socializadora de escuela, es conveniente repensar el rol de la escuela para fomentar la convivencia civilizada, el respeto a los derechos humanos, la valoración de la democracia, la equidad y el desarrollo sostenible en el nuevo contexto social.

Según el investigador Francisco Cajiao, se ha confundido el concepto de escolarización con el de educación: el primero tiene una significación limitada a los espacios escolares y el segundo tiene una concepción más amplia que desborda los límites de la institución escolar, y eso lo corroboramos cuando analizamos los fines y la función de la educación en cualquier sociedad del pasado o actual; en la cual se pueden identificar:

- La incorporación cultural (construcción de valores)
- La educación práctica para la supervivencia (mundo del trabajo)

Estas dos grandes funciones se encuentran en toda cultura del pasado, desde las primigenias comunidades nómadas hasta las civilizaciones de la anti-

güedad, las comunidades medievales, y las sociedades modernas y contemporáneas; las tradiciones, creencias, roles, ritos, modos de producir, formas de organización, se transmiten por las generaciones adultas mediante diferentes prácticas educativas para incorporar a los niños y jóvenes a las pautas del comportamiento social de los adultos, proceso de instrucción que durante un largo tramo de la historia según el investigador Philippe Ariés, fue informal pero ligado a las realidades sociales.

Las prácticas educativas desde siempre ha estado orientada a la transformación del medio circundante mediante el conocimiento y el trabajo; ello ha permitido el dominio y el control de la naturaleza para garantizar la supervivencia de las sociedades humanas, los procesos educativos se han apoyado en diversas prácticas pedagógicas para formar a un determinado tipo humano que reclama la sociedad.

En occidente, desde muy temprano, se inició una diferenciación entre la educación dirigida a las ciencias y el aprendizaje de los oficios técnicos. En la alta edad media la educación es orientada por la iglesia priorizando la teología, el modelo educativo estaba organizado por el *cuadrivium* (geometría, aritmética, astronomía y música) y el *trivium* (gramática, retórica y dialéctica), los oficios artesanales son asumidos por los gremios, es a partir de esta división y especialización en la que surgen los conceptos de docente, alumno, maestro y aprendiz. Pero para la iglesia de esos tiempos el conocimiento y la verdad, sus fuentes y los criterios de la misma tenían origen divino; los temas de reflexión eran la salvación, el pecado, la inmortalidad del alma, como ganar el cielo, y los temas de la vida natural y social eran estudiados desde la perspectiva religiosa o de lo contrario se calificaban de heréticos a quienes se salían de la concepción metafísica y escolástica

En el renacimiento desde Italia se esparce por toda Europa las nuevas ideas de la antigüedad clásica replanteando el pensamiento escolástico medieval en el que predominaba la lógica formal y la especulación abstracta. El humanismo renacentista recupera la indagación práctica de la naturaleza y genera una nueva actitud ante la sociedad y el hombre abriéndose un periodo extraordinario para la sociedad occidental y particularmente el mundo moderno que se habría paso por las nuevas condiciones económicas, políticas, sociales y culturales del orden burgués en formación, generando nuevas concepciones educativas ajustadas a la cosmovisión renacentista, afianzando los valores antropocéntricos que remarcaba la confianza en las potencialidades del hombre, el afán por conquistar el mundo, el reconocimiento de

.....
"La escuela surge bajo tres convicciones muy fuertes capaces para legitimar la organización social: el origen divino de la autoridad, el valor regulador de la religión sobre el comportamiento social y el poder de la clase gobernante en el período colonial y expansión cultural".
.....

otras culturas, sobre todo de las clásicas grecorromanas, el interés por el arte la ciencia y la filosofía para investigar los fenómenos naturales y sociales lo cual conduce a una nueva visión del universo, la naturaleza y de la historia e inclusive de los valores religiosos.

Es durante la ilustración cuando la escuela formal para niños se expande por Europa como una institución de carácter masivo para alfabetizar a la población e incorporarlos a la vida cultural, las transformaciones económicas, (industrialización), políticas (formación de los estados nacionales, la revolución francesa, el surgimiento de los partidos políticos), sociales (nuevos actores sociales, la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano), cambian el sentido de la educación, y, desde entonces los pueblos asumen su destino mas en la fuerza de la inteligencia que en la fuerza bruta para enfrentar los retos de la vida social.

La escuela en Colombia

La escuela surge bajo tres convicciones muy fuertes capaces para legitimar la organización social: el origen divino de la autoridad, el valor regulador de la religión sobre el comportamiento social y el poder de la clase gobernante en el periodo colonial y expansión cultural. Según el investigador Edgar Faure, la escuela colombiana desde los siglos XVIII Y XIX se basaba en un modelo colonial traído desde Europa y su objetivo fue implantar en las colonias la religión católica, la lengua castellana y la sumisión política a las autoridades españolas, lo cual explica que las primeras escuelas eran dirigidas por la iglesia.

Poco después de la emancipación de la corona española, durante La Gran Colombia 1819-1930, las nuevas formas de poder se expresan a través de la educación, el poder de los grupos y poder sobre los territorios. Las prácticas educativas se van a representar bajo lo que se conoce durante gran parte del siglo XIX como instrucción pública, se preten-

día una organización que garantizara la instrucción elemental para el pueblo a través del grado primario y algunos colegios, y para los grupos de poder, la universidad, los colegios provinciales, las casas de educación y los conventos.

Los grupos de poder constituyeron por fuera de ley, sociedades para la enseñanza de las ciencias naturales y las ciencias aplicadas al servicio de las elites que representaban el poder político-económico, religioso y militar. Estas asociaciones funcionaban de forma distinta a la instrucción pública, los saberes eran secretos, no públicos y estaban encaminado a procurar la formación de los sectores privilegiados para asegurar el control del naciente orden social. La instrucción pública se asumió como una herramienta para formar al nuevo ciudadano de la incipiente república, pero los grupos de poder se diferenciaban en la forma de hacerlo, los partidarios de las ideas liberales proponían que partir de la economía y de las actividades productivas se podía consolidar una cultura ciudadana y republicana, los grupos más conservadores apegados a la tradición colonial, al orden y al catolicismo proponían, la instrucción y la educación orientados por la moral católica, la religión, las normas y el orden.

El modelo de instrucción y de educación estaba ligado al debate sobre el tipo de Estado a construir; se trataba de formar al ciudadano de la naciente república conforme a la visión bolivariana del hombre ciudadano "por medio de la moral, la nobleza y la fuerza natural"¹ confrontada con la postura de la facción que representaba Santander o el ciudadano respetuoso del orden legal, el cálculo moral y el fomento de la cultura y de la ciencia bajo la regulación del estado.

La instrucción y la educación de los primeros años de la república no estuvo dirigida a darle respuesta a las necesidades del pueblo, al desarrollo de sus potencialidades, su cultura que posibilitara un estilo de vida propio de los granadinos, por el contrario predominó el modelo agenciado por Santander, controlado por el Estado central, basado en el "poder del derecho y en el orden legal y administrativo, un Estado de doctores e ideólogos, como no quería Bolívar".²

El modelo de instrucción predominante, enfatizó para los estudios superiores los conocimientos del derecho, la medicina, la administración, la formación de ideólogos, las humanidades y la cultura general;

1 QUICENO CASTRILLON, Humberto, *Crónicas Históricas de la educación en Colombia*, Magisterio, Bogota, 2003, pag.46

2 *Ibid.*, pag. 47

y reservó para el pueblo la escuela mutua urbana y la escuela católica, instituyéndose una organización centralista desde el gobierno central hacia la periferia, y desde las profesiones liberales hacia las escuelas.

Pero la instrucción pública para la población tuvo dificultades al no disponer de un dispositivo institucional y por las constantes luchas por el poder local, y su dependencia de las confrontaciones políticas de carácter violento y revestidos de formas jurídicas (parlamentaria) que ocultaban una forma de ejercer el poder sin enemigos y sin rivales

En el plano educativo se concibió una separación radical entre la educación para los grupos de poder y el resto de ciudadanos de la Nueva Granada. Para las élites, mediante sus asociaciones, sus cátedras, sus universidades se educaban y formaban para comprender el poder y formar parte de él; en la instrucción pública propuesta fue pensada de forma general y abstracta mediante planes, discursos y disposiciones jurídicas, legislativas y administrativas que no consultaban las realidades de los ciudadanos del común.

Los intentos de la revolución de medio siglo emprendida por el liberal José Hilario López y los exponentes del olimpo radical, para construir nación desde una perspectiva moderna, modificó la política educativa y se intentaron experiencias por fuera de la ley y del derecho, experiencias ajustadas a las regiones, los grupos y los individuos; entre 1863 y 1870, surgen nuevas formas institucionales del saber: las asociaciones de profesiones, (de ingenieros, de agricultura de ciencia naturales de campos de trabajo y de actividades culturales), y un nuevo marco jurídico, el Decreto Orgánico de 1870 de la Instrucción Pública Primaria, estas instituciones forman de un proyecto promovido por un sector de las elites interesadas en construir un orden económico industrial al decir del investigador norteamericano Safford de amplia envergadura.

También aparece el periódico *La Escuela Normal*, órgano de la Dirección Nacional de Instrucción Pública, como una iniciativa de la reforma educativa de 1870 y que en sus páginas se publicaban artículos y ensayos sobre pedagogía y se le seguía el rumbo a la educación de los Estados Unidos y de Europa. En el propósito de modernizar el sistema educativo, se contrata la misión alemana, para un periodo de seis años, para contribuir a la organización de las escuelas Normales que se fundaron en Bogotá y en todas las capitales de los Estados Federales; de otra parte, se crea una nueva forma de inspección escolar que le permite a las culturas locales recibir un refuerzo

de las culturas universales con la presencia de los nuevos grupos científicos.

Por el carácter provinciano de la sociedad, que no contaba con los actores sociales maduros como sí los tuvo Europa y los Estados Unidos para configurar una conciencia moderna alrededor de temas como la libertad de enseñanza, el desarrollo industrial, la separación entre la iglesia y el estado, el divorcio, la libertad de esclavos, la reglamentación de los impuestos, debido a la inmadurez y la debilidad en la comprensión y aplicación del proyecto ilustrado en las nacientes repúblicas, se perdieron las posibilidades de encontrar un sendero hacia la modernidad.

Los intentos por formar un ideal de ciudadano ilustrado a la usanza europea, es decir, la de un hombre de ciencia, humanista, universal, liberal en sus modales y moral, imagen que se refleja en los discursos, planes y leyes, en la realidad derivaron como afirma Castrillón Quiceno en:

*“tres tipos de hombres de hombres en la primera república: a) un hombre republicano, con conocimientos de las profesiones liberales, de formación moral católica, que se puede nombrar como caballero, b) un hombre de acción, que era aquel cuya condición era no ser contemplativo y representaba las viejas rivalidades que habían quedado ocultas en la sociedad y en los discursos desde la colonia, c) un hombre católico, cristiano, formado por las congregaciones en sus ideales y doctrinas”.*³

Pero la experiencia del modelo instructorista liberal que se apoyaba en las concepciones pedagógicas de Pestalozzi, la escuela popular, y en la escuela activa, fue totalmente desconocida por el proyecto político de la regeneración de Nuñez y Caro, que en materia educativa mediante el concordato hipotecó la formación intelectual del país a la iglesia católica.

Con la Regeneración, llegan al poder los conservadores apoyados por la iglesia católica, proponen un nuevo modelo de instrucción pública y de escuela pública con criterios de uniformidad, sistematicidad por medio de la disciplina, la identidad del maestro, la inspección y los espacios.

Al asumir la iglesia católica los proceso de socialización de las nuevas generaciones, pero con criterio confesional centrando su preocupación por el desarrollo del catolicismo y la comunidad religiosa, se dejó de lado la posibilidad de construir con criterios modernos una comunidad civil que orientara su convivencia con una ética civilista de una parte y también sensible al pensamiento científico propio de la modernidad.

³ Op.cit., pag. 103

Para la enseñanza católica el reglamento se constituye en el discurso; las prácticas pedagógicas no demuestran, ni argumentan, no explican el encierro, los ejercicios, las actividades; ordenan, mandan, exigen, sin esperar otra cosa que obediencia. Crean un sujeto servil que sólo sirve para cumplir órdenes; en la idea de educar al hombre para salvar el alma, se sometía al dominio sus sentidos, sus funciones y opiniones convirtiendo la enseñanza en un sistema de obediencia.

A los hombres educados sobre la moral católica no se les pregunta qué quiere ser, sino que se le impone el ser católico mediante las reglas, hábitos y costumbres. Esta formación es de tipo moral mas no ético en tanto ella implica la posibilidad de decidir de manera autónoma por si mismo.

La institucionalidad escolar colombiana es heredera de una tradición de tres siglos de dominio colonial y que durante el periodo de la emancipación estuvo orientada por las ideas modernas de la ilustración. Posteriormente la incipiente república enfrentada fanáticamente por las guerras civiles no pudo cimentar una cultura para la convivencia democrática y civilista, Por el contrario, la Constitución del 86 mediante el concordato firmado entre el Estado y la Santa Sede lo que hizo fue legitimar una escuela dogmática y confesional, otorgándole una posición de privilegio y hegemonía a la iglesia católica en la orientación de la educación pública que no favorecía el desarrollo de una cultura moderna cimentada en el pensamiento científico, por el contrario se afianza una cultural señorial que concibe la nacionalidad como un sistema patriarcal de explotación que es legitimado por la labor confesionalista que cumple la escuela y la iglesia

Después del proceso emancipador, que estuvo inspirado en las ideas de la Ilustración provenientes de Inglaterra y Francia, y que encarnaban un proyecto modernizador en la incipiente república, no pudieron arraigar porque según Rubén Jaramillo Vélez,

.....
“En las dos primeras décadas del siglo XX, varios acontecimientos de orden económico, políticos, sociales, institucionales y discursivos van a generar transformaciones en las concepciones y prácticas educativas, políticas y culturales”.
.....

en Colombia no se habían producido los mismos desarrollos en las estructuras económicas, sociales y culturales que vivió Europa.

De manera que durante gran parte del siglo XIX y hasta bien entrado el siglo XX, Colombia adoptó unas prácticas escolares inspiradas en un modelo de organización social señorial de corte hacendatario y que en materia ideológica se fundamentó con el concordato firmado entre el Estado colombiano y la Santa Sede, en el que se le otorga la facultad de orientar la educación pública.

En las dos primeras décadas del siglo XX, varios acontecimientos de orden económico, políticos, sociales, institucionales y discursivos van a generar transformaciones en las concepciones y prácticas educativas, políticas y culturales. Entre estas tenemos: la institucionalización de las ciencias sociales y culturales (1914), la aparición de la revista Cultura (1915), los cambios económicos en el régimen de producción y circulación (1920), la creación de nuevas instituciones educativas vinculadas al partido liberal (1925), las reformas a la Escuela Normal de Boyacá y en las escuelas primarias, y de la Escuela de Minas de Medellín (1925), el cambio de nombre del Ministerio de Instrucción Pública a Ministerio de Educación Pública.

Estos acontecimientos provenientes de diferentes ámbitos señalan el surgimiento de un nuevo orden, por los efectos de la sociedad industrial que nacía y una nueva forma de representar la cultura, la ciencia. La educación hizo su aparición, y con ella aparece la Escuela Activa, nueva propuesta cuyo máximo exponente fue Agustín Nieto Caballero, quien junto con los liberales y los laicos se enfrentaron a la Iglesia Católica, pero no de manera como lo hicieron los liberales del siglo XIX, sino por medios racionales, formulando criterios políticos , pedagógicos, científicos, creando instituciones educativas, publicaciones (revistas, libros, conferencias), intentando ampliar la cultura democrática y sistema educativo laico.

Las nuevas formas de representación: La política, la economía, lo público, la pedagogía, la cultura y la educación, se comenzaron a revisar desde otras perspectivas, distintas a las tradicionales, y con la gramática de las ciencias sociales y naturales se abordan con criterio científico, experimental, racional, las angustias, y preocupaciones del hombre colombiano.

El lenguaje de las ciencias sociales y de las ciencias naturales se van a convertir en el vocabulario para que los ensayistas, educadores, pedagogos, médi-

cos, ingenieros intelectuales, se planten por primera vez un proyecto de educación laica, la formación de ciudadanía, una escuela activa y la transformación cultural, política y educativa, proyecto en que participaron diferentes sectores políticos y sociales

De esta forma la educación pública se convierte en un espacio para los juegos de poder entre liberales y conservadores, situación que lleva a los conservadores al control de las escuelas primarias y de los maestros. Los liberales y los educadores laicos fueron controlando de la escuela secundaria y de las universidades públicas, reparticiones que se hicieron extensivas a la esfera social, cultural, y político-administrativa.

A partir de la década del 30, con la llegada al poder de los gobiernos liberales, se producen una serie de transformaciones de carácter político, poniendo fin a los 45 años de gobiernos conservadores que se oponían a los intentos de modernizar el aparato educativo. El gobierno de Concentración Nacional de Enrique Olaya Herrera encuentra un panorama desastroso. "La tasa de alfabetismo llegaba al 63% de la población en edad escolar, las escuelas normales eran insuficiente y bajo nivel de preparación del magisterio; los planes de estudio y los métodos de enseñanza anticuados y rutinarios, tanto en la escuela elemental como en la enseñanza secundaria y en la universidad; la escuela rural cubría sectores mínimos de la población campesina, la inspección escolar apenas si existía y el sistema educativo en general estaba prácticamente a cargo de las instituciones religiosas".⁴

Muy a pesar de dificultades económicas en razón de repercusiones de la gran depresión económica mundial de 1929, hubo el interés de reformar el sistema educativo y se retomaron las propuestas y recomendaciones de la misión pedagógica alemana; se implementan los restaurantes escolares, las huertas escolares, que apuntaban a la instrucción técnica y al mejoramiento de su alimentación. Se crean la Inspección Nacional Educativa y crea la Facultad de Ciencias de la Educación anexa a la Universidad Nacional a fin de mejorar la formación de los docentes.

Con la llegada a la presidencia de Alfonso López Pumarejo se continúa durante su programa de gobierno, denominado "La Revolución en Marcha". Se propuso profundizar la transformación del sistema educativo, para ponerla a tono con las necesidades

del país industrial y la sociedad urbana que comenzaba a desarrollarse. Mediante la ley 12 de 1934, ordena dedicar el 10% del presupuesto nacional a gastos educativos; el artículo 14 de la reforma constitucional, autoriza al Estado a intervenir la educación pública y privada, a fin de garantizar los fines sociales de la cultura y la mejor preparación, intelectual, moral y física de los educandos. Por otra parte, transforma la Facultad de Educación en la Escuela Normal Superior con el objeto de formar profesores en el campo de las ciencias naturales, la geografía, la historia, las matemáticas y las ciencias del lenguaje.

Durante el período 1946-1957, con la llegada de los gobiernos conservadores de Mariano Ospina Pérez y Laureano Gómez, se emprende un desmonte de las políticas y principios pedagógicos de la escuela nueva, en medio de la cruenta confrontación bipartidista, al punto de que de forma hábil y demagógica, se le acusa a los liberales que promovieron las reformas educativas, la responsabilidad de la crisis sociales y políticas, atacando sus principios activos y persiguiendo a los educadores afectos a la Escuela Nueva.

En ese período se trastoca todo el sistema educativo y se introducen nuevos métodos instruccionales soportados en la psicología conductista, cuya finalidad era impedir por cualquier forma y método que los sujetos llegaran a pensar, reflexionar y analizar, lo que no ha permitido comprender que las sociedades modernas se determinan por el consenso entre los hombres, y la construcción de una autonomía moral cimentada en criterios racionales como resultado de la vida material y no como expresión de fenómenos sobrenaturales. El hombre moderno orienta su acción social por los derechos humanos, los principios de igualdad, fraternidad y libertad, su subjetividad se configura en la tolerancia religiosa y una ética civilista y del trabajo.

Sin embargo la institución escolar se instituye no para desarrollar el crecimiento humano sino en función del control social de los niños y adolescentes con la finalidad de asegurar el sistema de valores predominantes impuesto por el mundo de los adultos. Ella desde sus inicios ha estado ligada al control de la naturaleza infantil y a su acondicionamiento, incluyendo durante largo tiempo el castigo corporal y la obligación de denunciar; hoy a pesar de los vientos de renovación, la escuela mantiene patrones de comportamiento con fuerte resistencia al cambio.

Por lo tanto, es necesario estudiar el microuniverso escolar actual para contrastar hasta dónde realmente educa en sentido integral del concepto teniendo

4 JARAMILLO URIBE, Jaime, *La educación durante los gobiernos liberales. 1930-1946*, editorial Planeta, tomo IV, Nueva Historia de Colombia, pag. 87, Bogotá, 1989.

en cuenta el *deber ser* enunciado en la Carta de los Derechos Humanos, en la Constitución Política y en la Ley General de Educación, acerca de si la escuela si está cumpliendo las funciones sociales de formación ciudadana, desarrollo del conocimiento y mejoramiento del tejido social: hasta qué punto los rezagos de las viejas prácticas escolares obstaculizan la formación humanística integral y, por el contrario, los perfiles de formación son para crear seres sumisos, acríticos, consumistas moldeables a toda suerte de manipulación.

Si tenemos en cuenta la diferencia conceptual entre educación y escolarización podemos concluir que no basta escolarizar, pues es indispensable asegurar procesos al interior de las instituciones escolares de prácticas pedagógicas que garanticen una buena educación para formar seres humanos plenos e integrales en todas sus dimensiones. La escuela de hoy tiene un enorme compromiso en

la formación ciudadana y en el desarrollo social, en la construcción de convivencia y cultura democrática, pero aún persiste fuerte resistencia al cambio, por lo que se requiere explorar nuevas perspectiva de análisis desde enfoques integrados con el objeto de establecer los factores que inciden en las manifestaciones de las distintas formas de violencia que se expresan al interior de la escuela teniendo como referencia los estudios de casos de algunas escuela del área metropolitana de Barranquilla.

Teniendo en cuenta lo anterior, cabe preguntarse si realmente la escuela es un espacio para educar o domesticar, o, en algunos casos, castrar las potencialidades de los niños y adolescentes; es necesario observar cómo se lleva a cabo el proceso formativo, si se tiene en cuenta la declaración de los derechos humanos, los derechos de los niños, si se está dando cumplimiento a lo establecido en la legislación nacional en materia educativa.

BIBLIOGRAFÍA

CAJIAO, Francisco. Poder y Justicia en la escuela Colombiana, editorial, Alegría de enseñar, 1994.

Colombia: La modernidad Postergada editorial Temis, Bogotá, 1994.

Crisis en la educación, Unesco, editorial, Promoción cultural, Barcelona, 1976.

JARAMILLO URIBE, Jaime. La educación durante los gobiernos liberales. 1930- 1946, , *Nueva Historia de Colombia*, tomo IV, editorial Planeta, Bogotá, 1989.

RODRÍGUEZ, Manuel Guillermo. Colombia, intelectualidad y Modernidad, editorial Magisterio

QUICENO CASTRILLÓN, Humberto. *Crónicas Históricas de la Educación en Colombia*, editorial Magisterio, Bogotá, año 2003.